

Regulación de la marihuana: ¿cuándo?

Corina Giacomello

En 1920 en México se prohibió la marihuana, sellando el comienzo de un siglo de ilegalidad de las drogas; señoras que vendían la yerba en los mercados se convirtieron en narcotraficantes.

Como lo ilustra el académico Luis Astorga en su extraordinaria obra El siglo de las drogas, los "narcotraficantes" son el producto de una elección de las políticas de Estado en materia de sustancias psicoactivas.

Dichas políticas están en proceso de ser revertidas a nivel mundial y la marihuana es el objeto principal de las reformas.

Estados Unidos ha sido por décadas el principal promotor de la guerra contra las drogas. Hoy en día el panorama es muy distinto al que conocíamos a principios de este siglo: 28 estados de EU producen y comercian marihuana medicinal, ayudando a millones de personas con padecimientos graves o no. Además, en ocho estados se ha legalizado la producción, comercialización y posesión de la marihuana también para fines recreativos, generando miles de millones de dólares en impuestos.

En Chile, Puerto Rico, Argentina y Jamaica, por mencionar algunos ejemplos, tienen avances en materia de marihuana medicinal y autocultivo. Uruguay está implementando un modelo de regulación integral, que prevé la producción y comercialización estatal de la marihuana, el autocultivo para uso personal y los llamados clubes cannábicos para la producción y uso colectivos sin fines de lucro.

Es decir, la regulación legal de la marihuana está en marcha y no va dar pasos atrás. ¿Cuál es la situación actual en nuestro país?

En 2016 el presidente Peña Nieto presentó una iniciativa de ley por la cual se permitiría el uso de marihuana medicinal (mas no su producción) y la portación de 28 gramos de marihuana para uso personal en lugar de los 5 gramos permitidos actualmente en la Ley General de Salud. Una propuesta conservadora, sobre todo frente a otras presentadas en el Senado; por ejemplo, en la iniciativa del senador Roberto Gil Zuarth se propone la regulación estatal integral, desde la producción hasta la venta.

Meses después estamos todavía en el punto de partida. El Congreso rechazó la propuesta y seguimos encarcelando a usuarios como si fueran traficantes. En diciembre se aprobó la iniciativa por la cual se autoriza el uso de marihuana medicinal. Sin embargo, al no permitir la creación de dichos medicamentos en México ni el autocultivo, sólo unos cuantos podrán tener acceso a medicamentos importados que son muy costosos.

Hay miedos y prejuicios que subyacen la resistencia a la regulación; analicemos algunos de ellos:

1) Se confunden "regular" y "legalizar" con "Sodoma" y "Gomorra". La regulación legal de la marihuana permite la creación de un mercado generador de empleos y recaudador de impuestos, basado en la salud pública, el derecho al libre desarrollo de la personalidad y la autodeterminación.

2) Se tiene miedo a la salida inminente de miles de reclusos. Lejos de generar pánico, la excarcelación debe ser vista positivamente: es armónica con el nuevo sistema penal acusatorio; reduce la presión sobre un sistema penitenciario colapsado; se alinea a disposiciones legislativas existentes (el artículo transitorio X de la Ley Nacional de Ejecución Penal) y elimina la criminalización de jóvenes marginados.

3) Se afirma que los narcos se irán a otros mercados. Noticia de última hora: ya es así; de hecho ya hace mucho que el mercado de la marihuana está en descenso frente a la diversificación criminal.

Con la regulación obtendríamos numerosos beneficios, enfrentándonos a pocos riesgos. El debate sobre la marihuana, de hecho ya está ganado, sólo falta implementarlo. La pregunta, por ende, no es si la marihuana se va a legalizar en México, sino cuándo. Hay que dar el paso y mientras antes mejor. Se nos aproxima una crisis potencialmente catastrófica, debemos repensar nuestra política de drogas también en función de nuestra economía.

Monterrey hace 100 años (1917)

Jorge Pedraza Salinas

Hace 100 años, la ciudad de Monterrey y el Estado de Nuevo León vivieron interesantes momentos que han quedado grabados para la Historia. Estos son algunos de ellos:

PARTICIPA NUEVO LEÓN EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN

15 de enero.- La representación nuevoleonense ante el Congreso Constituyente de Querétaro, participa en los trabajos que habrán de culminar el próximo cinco de febrero con la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

NACE ROGELIO CANTÚ GÓMEZ

26 de febrero.- Nace en Monterrey el periodista Rogelio Cantú Gómez. En el año de 1935 asume la gerencia del periódico El Porvenir y para 1951 ya es director del mismo diario. También fue director del periódico El Tiempo desde 1936 hasta 1949. Desde sus periódicos apoyó la creación de la Ciudad Universitaria y fue miembro prominente del Patronato Universitario de Nuevo León.

ALFREDO RICAUT ES GOBERNADOR

24 de marzo.- El general Pablo A. de la Garza renuncia al cargo de gobernador del estado y en su lugar se designa interinamente al general Alfredo Ricaut.

CONVOCAN A ELECCIONES

14 de abril.- Se lanza la convocatoria para la elección de gobernador del

estado, los diputados al Congreso y los magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

INSTALAN OFICINA DE COLOCACIONES

8 de mayo.- El ayuntamiento regiomontano establece la Oficina de Colocaciones, la cual funcionará en forma totalmente gratuita. Esta oficina ayudará a las personas que actualmente se encuentran sin trabajo, a fin de que puedan colocarse en diversos empleos.

NICÉFORO ZAMBRANO ASUMIRÁ LA GUBERNATURA

26 de junio.- De acuerdo con el decreto número dos de esta fecha, el próximo primero de julio asumirá el cargo de Gobernador Constitucional del Estado, don Nicéforo Zambrano. Sustituye al general Alfredo Ricaut. El periodo de este régimen deberá concluir el tres de octubre de 1919.

FORMAN CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA

4 de julio.- Con el propósito de combatir a los grupos rebeldes que eran contrarios al constitucionalismo, el Gobierno del Estado crea el Cuerpo de Seguridad Pública, bajo el mando del general Félix Lozano.

MUERE AURELIO LARTIGUE

10 de julio.- Fallece en Monterrey el escritor Aurelio Lartigue, quien había nacido en Galeana en 1858. Durante el gobierno del general Bernardo Reyes figuró como secretario particular del gobernador, diputado local y presidente del Congreso del Estado. Fue miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Colaboró en El Pueblo y en La

Defensa. Es autor de la Biografía del general Bernardo Reyes (1901).

CONCIERTO DE MERCEDES MENDOZA

7 de agosto.- La gran diva mexicana Mercedes Mendoza se presenta con gran éxito en el Teatro Independencia. El público regiomontano llena las localidades y disfruta de gratos momentos en este soberbio concierto que aplaude y ovaciona con entusiasmo.

CELEBRAN FIESTAS PATRIAS

16 de septiembre.- Se celebran las fiestas patrias. Este año se incluyen carreras de automóviles, un concurso de fachadas y aparadores, y otro de carruajes, así como corridas de toros y carreras de bicicletas. Las calles y las casas de la ciudad de Monterrey son iluminadas con motivo de la Independencia de México.

MUERE JOSÉ ARRESE

19 de septiembre.- Muere en Matamoros, Tamaulipas, el poeta regiomontano José Arrese, quien nació en Monterrey en 1851. Es autor de Prosas rimadas.

FUNDAN CENTRO DE OBREROS LIBRES DE NUEVO LEÓN

1 de octubre.- Ha quedado fundado el Centro Organizador de Obreros Libres de Nuevo León. Por ahora, este centro representa las siguientes agrupaciones: Unión de Trabajadores Fundición Número Dos, Sindicato Obrero, Fundición Número Tres, Sindicato Obrero de la Fama, Nuevo León, Gran Liga de Carpinteros y Sociedad de Oficios Producción y Consumo.

Se crea Confederación de Cámaras de Comercio

3 de noviembre.- Se crea en la capital de la república la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, por acuerdo de los delegados de las Cámaras de Comercio del país, reunidos en su primer congreso nacional.

NACE ISIDRO VIZCAYA CANALES

12 de diciembre.- Nace en Laredo, Texas, el historiador Isidro Vizcaya Canales. En el año de 1952 se incorpora como maestro en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, en donde además ocupa el cargo de jefe del Departamento de Preparatorias. Asiste como maestro huésped a la Universidad de Kentucky y recibe la Medalla al Mérito Histórico Capitán Alonso de León, que le otorga la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística. Es autor de Invasión de los indios bárbaros en el noroeste de México, Los orígenes de la industrialización de Monterrey y En los albores de la Independencia.

PROMULGAN LA NUEVA CONSTITUCIÓN

16 de diciembre.- Se promulga la nueva Constitución Política del Estado de Nuevo León. Esta Constitución es aprobada por la XXXVI Legislatura del Estado, cuyos integrantes son los diputados Galdino P. Quintanilla, Santiago Roel Melo, Salomón Pérez, Agustín Garza González, Gregorio Morales Sánchez, Antonio Garza Zambrano, Enrique M. Martínez, Abel Lozano, Alberto Chapa, Everardo de la Garza, Miguel Rincón Ríos, José María Charles y José Treviño.

Lo colectivo individual

"...desde el comienzo mismo la psicología individual es simultáneamente psicología social"

Sigmund Freud

Camilo Ramírez Garza

Así como no hay locura (y lo-cura) sin cultura, no hay sujeto sin su relación con lo colectivo. La lógica occidental de partir (violentar) el lazo con la otredad (el semejante, el hábitat circundante, etc.) mediante la dupla sujeto-objeto (de estudio, de explotación) ya posee en sí misma un germen de violencia básica del lenguaje, como una forma de recortar y definir eso Real, que se escapa a cualesquier forma de simbolización e imaginación.

En anteriores editoriales (Crimen en escuelas 1ª, 2ª y 3ª parte. (25.01.17., 1.02.17, 8.02.17, El Porvenir, Monterrey) comentamos cómo las teorizaciones psicológicas y psiquiátricas, no sólo son el estudio de un objeto determinado, sino formas de relación específica, algo que se intenta controlar a través de su categorizaron y descripción, a fin de ser aplicadas a una realidad-relación determinada. De ahí que a partir de tal o cual suceso, se generen categorías diagnósticas (trastornos), con sus señales de alarma temprana y recomendaciones a seguir, una clara o velada "persecución por el bien" del objeto de estudio al que se está curando/normando/¿curando? Quedando

olvidado lo que en lo que sucedió tuvo lugar, lo que intentó mostrar.

"Existo, luego invento por qué existo" (Beatriz Preciado) plantea precisamente la cuestión separada, arbitraria, de la existencia -esa a la que los humanos requerimos asociar una idea de realidad pre-juzgada- y su concomitante teorización- organización-sometimiento, al tiempo que intenta evidenciar algo de la existencia que escapa a toda forma/idea, y que es de esa dimensión Real con la que se puede hacer algo diferente, crear, más allá de intentar controlarlo, aniquilarlo, callarlo. Pues no es lo mismo partir de lo que sucede, como algo que pone "sobre la mesa" algo, una experiencia no reconocida, algo que intenta ser dicho de esa manera, y entonces construir algo a partir de ello, a considerar pro otra parte, que las cosas (de los objetos de estudio) que acontecen son manifestación de errores o defectos del objeto, su no sometimiento a la teoría, que entonces habría que controlar y controlar aún más.

Los artistas adelantan al psicoanalista y éste no tiene que estar haciéndola de psicólogo, cuando son ellos los que le muestran el camino. Parafraseando a Jacques Lacan, en relación a abrir y afinar la escucha de aquello que los que crean nos van mostrando sobre las experiencias con lo Real, partiendo de una consideración elemental de malentendido estructural de las relaciones: sólo existe un no-entendimiento, pues "Si usted ha entendido seguro está equivocado"(Lacan) justo porque



el entendimiento es un intento de homologación con eso que el sujeto cree que preexiste por su relación con la teoría... ¿Cómo es eso? ¡No le entien-

do!
Ah, si, sería bueno que leyeras primero el libro de...bla bla bla bla bla
camilormz@gmail.com

El Porvenir
Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino publicado por editores El Porvenir, S.A. de C.V.
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, NL.

JESUS CANTU LEAL 97
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

ROGELIO CANTU GOMEZ 9
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

ROLANDO MACIAS BERMUDEZ
COORDINADOR DE INFORMACION

JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO
COORDINADOR GJAL DE REDACCION

LUCILA CRUZ CEGUERA
GERENTE ADMINISTRATIVO

COMUNICADOR 8345-40-80
REDACCION: 8345-46-15 / PUBLICIDAD: 8340-16-16
SUSCRIPCIONES: 8340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial.elporvenir@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Marsca No. 32, Despacho 301 Piso 3.
Columia Labacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06130
Tels. (55) 57-05-61-79 / 61 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencia Interactiva Informa (NI) Inventa (MI) Lo Unido. Mexico

Registrado como cooperacionista de Servicio al Ciudadano de 1919.
Instituto Registral y Catastral. Paises Unidos. No. 03 12 19
Categorización: 17182758 Autorizado por Registro

Certificado de calidad de RUI No. 205
Certificado de conformidad No. 124

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2007-0391123593-101

Miembro de la ASOCIACION DE EMPRESAS DE LOS SERVICIOS
Av. Arroyos 234 No. 204
Cda. Arroyos de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F.
Tel. (55) 6293-8481 al 10 Fax: (55) 6200-1322

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y no de firmados de la redacción.

AMLO, ¿la tercera será la vencedora?

Alberto Aziz Nassif

Con una perseverancia a prueba de todo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), vuelve a ser el puntero rumbo a la sucesión presidencial de 2018. Se dice que falta mucho tiempo, que siempre comete errores que le impiden ganar, que no llegará. Al personaje se le califica como un populista, un autoritario que representa una opción atrasada de izquierda. En esto de las opiniones sobre un posible candidato todos tienen su punto de vista, desde el taxista hasta el académico, y todas pueden ser válidas, no se trata de descalificar a nadie. La pregunta es: ¿por qué AMLO vuelve a ser el puntero, como lo fue en 2006?

Si recordamos lo que pasó en 2006, cuando perdió la presidencia por medio punto en un proceso muy polémico, parece que ha pasado mucho tiempo. En el 2012, AMLO llegó a estar muy cerca del puntero, Peña Nieto, pero no pudo alcanzarlo. Mucho ha cambiado el país en los últimos dos sexenios y López Obrador sigue en la batalla como una constante de todos estos años. Cambios hay, tenemos un país mucho más violento, con una desigualdad y una pobreza estancadas, con un modelo de privatizaciones y una gran precariedad laboral. Un país inundado de cor-

rupción e impunidad. Nada nuevo.

Sin embargo, sí hay novedades y cambios importantes que explican porque AMLO es de nuevo el puntero. Hay dos factores que posicionan a AMLO: por una parte, la crisis interna que ha llevado al país a una descomposición enorme; el gobierno cada día está más reprobado; el proyecto de reformas no ha funcionado y hay una incapacidad de los liderazgos para salir del callejón. Por otra parte, la crisis externa que ha generado la llegada de Trump y su obsesión para convertir a México en su enemigo, toca a menos tres áreas estratégicas para el país, el modelo económico en donde parece que nos acercamos al final del TLCAN o su renegociación (estrategia exportadora, mano de obra barata, inserción subordinada a la globalización); el regreso masivo de inmigrantes y un muro como un mensaje de hostil de enemistad. Frente a ello el actual gobierno ha sido incapaz de presentar una respuesta firme, coherente y efectiva.

¿Por qué AMLO se fortalece con este contexto? En la parte interna, el discurso en contra de la corrupción ha sido una constante de su proyecto. Se ha colocado como la oposición al modelo actual, tanto frente al PRI como al PAN, por eso su posición es una alternativa. El actual partido gobernante se ha desmoronado de la mano del gobierno de Peña Nieto; y al panismo —después de haber estado 12 años en Los Pinos— le resulta difi-

cil colocarse como opción, porque es el autor de la guerra contra el narcotráfico que nos llevó a la violencia, es corresponsable del fracaso de las reformas, sobre todo la energética, y en materia de combate a la corrupción ha dejado de ser una opción creíble. En la parte externa, AMLO se ubica como un proyecto alternativo frente al trumpismo; puede ser un impulsor para apuntalar el mercado interno, tener política industrial, reactivar Pemex, hacer un gobierno austero, combatir la corrupción y mejorar la distribución del ingreso.

Hasta el momento en varias encuestas de opinión (Reforma, Mitofsky, El Financiero, Parametría, CESOP), con todas las limitaciones de esos instrumentos, se registra un repunte de AMLO desde el año pasado, pero en 2017 se ha incrementado. En estos estudios demoscópicos el tabasqueño le gana en la intención del voto a los políticos de otros partidos y a los independientes. Se ha empezado a formar una ola de apoyos. Por ejemplo, destacados integrantes del sector empresarial han mostrado su convergencia con esta opción como parte de una alianza que se puede incrementar. Otra novedad es que ahora hay un partido sin tribus, Morena, que ya se ha colocado como una opción creciente y viable. Será necesario construir una alianza amplia con los grupos y sectores que no son afines o cercanos a su proyecto, porque nadie gana sólo con su voto duro.

¿La tercera es la vencedora? Cuauhtémoc Cárdenas buscó tres veces la presidencia. En otros países lo lograron Lula y Allende.